

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, 4 una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Loreite.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital... 4 00
Año en la idem... 15 00
Trimestre: fuera de la capital... 4 50
Año: fuera de la idem... 16 00
Año en el extranjero... 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pa cicio del Sr. García de los Rios Macho)

Año IX.—Número 3.154

SANTANDER.—Miercoles 30 de octubre de 1901

Teléfono número 139

Doña Cipriana Gómez del Peral
falleció en esta ciudad el 31 de octubre de 1900
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
En la parroquia del Santísimo Cristo, iglesia del Sagrado Corazón y capillas de los PP. Salesianos y PP. Carmelitas, se celebrarán mañana misas por el eterno descanso de su alma.

MAQUINAS de ESCRIBIR
La casa más importante de España en el ramo
Venta de todos los sistemas conocidos. Limpieza y reparación de las mismas.
Escritos y copias á máquina á precios económicos
SANTANDE R. I. P.
CASA CENTRAL EN BILBAO: VILLARIAS, NUMERO 4

Boletín religioso
SANTANDE.—Sr. Alonso Rodríguez, S. J., cf., Claudio y cps. mrs., Eutropia y Canobia, mrs., y Germán y Gerardo, obs.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

NATURALMENTE!

Pocas veces se ha visto una emoción tan grande entre los padres de la patria como la ocurrida anteaer en el Congreso. Parecía que los bárbaros se hallaban á las puertas de Roma, que la patria estaba en peligro, que se comprometían los sagrados intereses del pueblo, que se hundía el mundo.

EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—14'30.
Firma
Hoy estuvieron en Palacio á despaehar con la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación. El señor Urzaiz no sometió á la firma ningún decreto. El ministro de la Gobernación puso á la firma el decreto autorizando para leer en el Congreso el proyecto de ley sobre huelgas.

LA ROSA ENVANECIDA

Pagada de su hermosura, una rosa muy hermosa, cuyo soy una hermosa rosa, dijo á un montón de basura.
Y añadió el montón:—¡Oh, sí; no es el negarlo prudente; mas contesta francamente: ¿Qué serías tú sin mí?
JOSÉ F. SANMARTÍN AGUIRRE.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—4'30
CONGRESO
Ábrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Moret. En los escaños y en la tribuna, gran desanimación. El ministro de la Gobernación lee el proyecto relativo á las huelgas. El señor Poyeda pregunta acerca de la autenticidad de ciertas frases que los periódicos atribuyen al señor Urquía, afirmando que dejó en cuadro la oficialidad del cuerpo de Administración militar.

El general Weyler le contesta que no oyó semejantes palabras y que, si las pronunció, no son exactas. El señor Lombardero recoge las frases pronunciadas por el señor Sagasta al afirmar que sólo se han quedado en España 52 religiosos, de los que atravesaron la frontera. Pregunta, con este motivo, qué medidas de vigilancia ha adoptado el Gobierno en la frontera para tener aquellos datos.

Diputación

Ayer continuó en la Diputación la sesión para la discusión de los presupuestos. Presidió el señor Celis Corines y asistieron los diputados señores García Morante, Ordóñez, Aja, Agüero, Martínez Conde, Arredondo, Zorrilla, Villegas, Reda, Merino, Pérez Elizaguirre, Ferada, Villota, Baldor y García Obregón. Se leyó el acta de la sesión anterior. El señor Ordóñez hace algunas observaciones sobre el acta y también las hace el señor Martínez Conde, manifestando que lo que él denunció fueron deficiencias en la Casa de Caridad y no faltas.

Sobre las huelgas

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29.—4'45
El proyecto de ley sobre las huelgas, leído en el Congreso, dice así: Artículo 1.º Son ilícitas toda clase de huelgas que hayan sido anunciadas quince días antes, y no se apele en ellas á medios violentos. Artículo 2.º Serán ilícitas cuando por su carácter general, puedan paralizar la industria, ó cuando se promuevan para impedir la producción de un artículo de primera necesidad; cuando peligre la vida de las personas; cuando además de peligrar la vida de las personas, se ponga en peligro la vida de algún enfermo por suprimirse con ellas la asistencia facultativa; y cuando sean causa del desarrollo de una epidemia. Artículo 3.º Serán siempre lícitas las Asociaciones de resistencia. Las convenciones entre los patronos serán también lícitas en iguales casos que las de los obreros y cuando pretendan eximirse del cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó de la relativa al realizado por las mujeres y los niños. En este proyecto de ley se establecen diversas penalidades según los casos, y se deroga el artículo 566 del Código.

La peregrinación al Pilar

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Santander publica el siguiente aviso de la Secretaría de Cámara: «El ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de la Peregrinación al Pilar de Zaragoza, en comunicación del día 10 de los corrientes, dice á nuestro excelentísimo Prelado: «Para tratar con las Compañías de ferrocarriles de la rebaja de precios de los billetes que expendan las mismas á los peregrinos de Zaragoza, así como para procurar á éstos en la misma ciudad el correspondiente alojamiento, es indispensable conocer, siquiera aproximadamente, el número de los que saldrán de esa diócesis. El muy ilustre señor Vicario Capitular de Zaragoza lo ha preguntado á esta Junta Central para el segundo de los fines indicados, y yo á mi vez ruego á V. I. se digne disponer lo procedente para que, á la mayor brevedad, se comuniquen á esta Junta los datos necesarios para uno y otro fin.»

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—9'15.
La evasión de Botha
Un despacho de Newcastle fecha de ayer, dice que la retirada de Botha fué favorecida por la niebla impenetrable, que le permitió iracunar sus tropas y extenderlas en un país repleto de accidentes de terreno, en el que los hombres y los caballos pueden fácilmente disimular su presencia. El mismo Botha, acompañado de un puñado de soldados, pudo llegar á salvo. Actualmente se encuentra con el general boer M. Schalk Burger y el jefe del gobierno del Transvaal. Créese que celebrarán un consejo para tratar de futuros planes guerreros.

Los nuevos presupuestos

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—10'30
Ayer á última hora fueron leídos en el Congreso los proyectos especiales presentados por el ministro de Hacienda y las modificaciones introducidas en los presupuestos. En el impuesto de derechos reales se consiguan dos modificaciones importantes: una referente á los legados por el alma del testador, que antes consistía en 1,40 por 100 y ahora se eleva á 2'60 por 100; y otra relativa á la Marina mercante, que consiste en rebajar al medio por ciento el tipo del dos que antes se cobraba sobre la adquisición de barcos. Ha sido necesario un nuevo convenio sobre Tesorerías, por haber sido denunciado el anterior por el Banco de España. Este establecimiento advirtió que mientras el Tesoro solo abonaba el dos y medio por ciento de interés en los anticipos que el Banco le hacía, cuando resultaba saldo á favor del Tesoro, éste cobraba el tres por ciento. Para evitar esta desigualdad se ha convenido en que tanto el Tesoro como el Banco de España percibirán en todo caso el tipo de interés más reducido de los que se habían estipulado. Otro de los proyectos se refiere á la suspensión de los derechos pasivos á todos los empleados que entren á prestar servicio al Estado desde primero de Enero próximo. Entre los demás proyectos especiales figura uno de verdadera importancia que se refiere al régimen de la administración y contabilidad del Estado, por el cual se suprimen para lo sucesivo los presupuestos extraordinarios. El señor Urzaiz ha cumplido con este proyecto uno de los compromisos contraídos en la oposición al oponerse siempre á la aprobación de los presupuestos extraordinarios. Con el nuevo proyecto concluirán los abusos á que daban lugar aquellos presupuestos. Recuérdese lo ocurrido con el presupuesto extraordinario para la formación de la escuadra, que consumió la cantidad consignada, que era de 93 millones de pesetas, y para terminar las construcciones acordadas hubo que aumentar aquella suma en 16 millones más. Por las subvenciones concedidas á los ferrocarriles se han gastado anualmente sumas muy distintas, según los compromisos contraídos. Actualmente son necesarios tres millones y medio de pesetas que debían figurar en el presupuesto extraordinario todavía existente, pero que el ministro de Hacienda estima deben llevarse al presupuesto ordinario, remitiendo en su día las cuentas correspondientes para que puedan ser fiscalizadas por las Cortes y por el alto tribunal encargado de esta misión. La medida propuesta por el señor Urzaiz ha sido muy bien acogida por cuantos se dedican al estudio de estas cuestiones. El ministro de Hacienda envió ayer al Congreso la real orden acompañando los presupuestos de gastos é ingresos para 1902. El de gastos aparece con un aumento de 34.787.399 pesetas, comparado con el presentado á las Cortes en 6 de julio último. Hay que descontar de esta suma los 21 millones que importan las obligaciones de primera enseñanza, que pasan á ser del Estado, y los tres millones y medio por subvenciones á ferrocarriles, que pasan del presupuesto extraordinario. La partida de personal, material y reenganches de la guardia civil, que figuraba en Guerra, pasa á Gobernación. En el de Marina se suprime la partida destinada á personal de guarda-costas, sufriendo un aumento de personal, y material de la Administración central. En Agricultura se aumenta en pesetas 1.350.048 la partida destinada á construcción de carreteras. En el presupuesto de ingresos se impone un recargo de 16 por 100 á la contribución territorial, quitando á los Ayuntamientos la facultad de acordar otros recargos. Calculase que por el concepto de cultivo y ganadería se recaudarán 17.648.048 pesetas más que las que antes se recaudaban, y por el de contribución sobre la propiedad urbana 7.571.936 pesetas también de aumento sobre lo anterior. Se transforma el impuesto sobre los naipes, imponiendo 2.000 y 1.500 pesetas anuales á las máquinas destinadas á la impresión del contorno y perfil de las barajas. Por lo que respecta al Ministerio de la Guerra se autoriza al ministro para reorganizar los servicios siempre que con la reforma se obtenga una economía.

DEL NUEVO TEATRO

A "Canta Claro"
Mi respetable amigo: Mucho me extraña que una persona tan culta y que tanto ha viajado, como usted, eche de menos, a priori, aire y luz, para el caso de que se construya el teatro proyectado en la Plaza de Velarde. Todos los peros que usted pone al proyecto me hubieran parecido muy en su punto cuando la Plaza de Velarde terminaba en la dársena, de la cual partía el estrecho muelle antiguo. Entonces aquella plaza era un desahago necesario y convenientísimo para Santander; pero ahora que tenemos la amplia zona marítima delante de las casas del Muelle y la espaciosa plaza de las Naos, francamente, estoy conforme con el autor del proyecto, que considera la plaza de Velarde como un aditamento innecesario. Y en cuanto á lo de que «las pobres pescaderas quedarían á la sombra y con vientos encallejados» dispense usted que lo tenga por cosa de poca monta ante el público ornato; aparte de que para cuando se haga el teatro, si es que se hace, ya deberá estar terminada la nueva pescadería de Astarazanas. Llevando á la exageración esa teoría de los espacios abiertos se acabaría por no edificar en ninguna parte. Sin duda alguna el Arenal de Bilbao sería mas espacioso sin el Teatro, pero ¿no cree usted que ha ganado mucho el aspecto de la villa vecina con aquel edificio suntuoso, á parte de sus defectos? Si á la plaza de la Opera en París la quita usted el Teatro, claro está que quedará allí más espacio abierto; pero dígame con toda lealtad si la perspectiva desde la avenida de la Opera no habría perdido la mitad de sus encantos. Ejemplos como estos y otros que usted conocerá mejor que yo, podría citar muchos. Esto sin contar con que el movimiento de nuestros muelles y de nuestras estaciones no lleva trazas de ser tan grande que no nos baste y nos sobre en mucho tiempo, con la espaciosa avenida que está en vías de construcción, usted sabrá desde cuando. El muelle está pidiendo á gritos, para completar su carácter monumental, un edificio suntuoso que cierre el horizonte por el lado del puente; pues ni la pesada mole de la Catedral, ni las ruinas del castillo de San Felipe, ni la casa de Trueba, llenan este objeto; salvo mejor preceer. Otras muchas razones se me ocurren en pró del emplazamiento del futuro teatro en la Plaza de Velarde, pero me las callo, por no cansar su benévola atención y por que no lleve usted á figurarse que estoy interesado en la empresa, lo cual, vive Dios, que sería un juicio equivocado. Yo espero de su buen criterio que acabará usted por darme la razón, y de su reconocida bondad que me dispensará el atrevimiento en gracia del buen deseo. Si así lo hace quedará de usted muy agradecido su siempre atento servidor q. l. b. l. m.
MAESE PEDRO.
Santander Octubre 29 de 1901.

TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—10'15.
Inundación y destrozos
Telegraffan de Castellón que ayer se desencadenó un violento temporal en aquella costa. Las olas inundaron algunas casas de la población. El paseo de Buena Vista se inundó en un gran trecho, quedando destrozadas numerosas plantas. El agua rompió furiosamente sobre los muros. Las lanchas que se dedican á la pesca del bou se refugiaron en el puerto, perdiéndose una de ellas y resultando otra con toda la obra muerta destrozada. Otras varias sufrieron también averías, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.
EL CORRESPONSAL.

LO DEL CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 29—(Varias horas.)
Comentarios
Toda la prensa se lamenta del espectáculo ofrecido ayer por la Cámara popular, creyendo que nada resuelve el que Urquía pretendiese llevar al Parlamento la campaña de difamación que viene realizando en su periódico y, por otra parte, el Congreso tampoco obró con la energía debida.
Sobre lo mismo
El Imparcial consagra su fondo al debate de ayer y dice que de la discusión sostenida en el Congreso sa-

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.
Agricultura, industria, comercio y obras públicas.—Dirección general de agricultura, industria y comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.
Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Declaración de insalubridad de unos terrenos en Sariñena.
Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de José Alvarez.
Intervención de hacienda de la provincia de Toledo.—Anuncios de extravío de un cupón del 4 por 100 interior y de varios resguardos de depósitos.
Administración de los asilos del Pardo.—Estado de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento.
Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
Universidades de Salamanca y Valladolid.—Anuncios relativos á la provisión de escuelas.
Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público un expediente de ampliación de crédito.
Ayuntamiento constitucional de la hermandad de Campo de Suso.—Citando al mozo/Roque Aleibar.
Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

Así queda autorizado para colocar en destinos inferiores a los jefes y oficiales excedentes que tengan una graduación superior. El total del presupuesto de gastos asciende a 940.340.330, 21 pesetas. El de ingresos a 952.808.609,73 pesetas. Como se ve, el superávit calculado pasa de doce millones de pesetas. Como del resumen de los gastos e ingresos desde 1.º de octubre de 1900 a fin de septiembre último, aparece a favor del Tesoro un remanente de bastante importancia y el resultado no ha podido ser más satisfactorio, la gestión del ministro de Hacienda es objeto de unánimes aplausos.

EL CORRESPONSAL.

NARRACIONES CANTABRAS

IV UN BUEN REGALO

(Continuación)

—No te canses ni te fatigues en balde, mujer mía, que más palabrera y elocuencia que tú presumo que tiene fray Antonio, el de finidor de San Francisco, nuestro aliado, vocero y procurador, y no ha logrado convencerme. Que Rodrigo es un mozo excelente; no lo niego: que es laborioso, tenaz para el trabajo, fiel, puntual, inteligente; exacto es: que maneja los números como un contador del rey ó como un tesorero del Banco de Venecia ó de opulento mercader de la señoría de Génova; no tiene duda; que tañe el land com un ministril de París y compone coplas como un trovador de Tolosa, por lo cual le bailan el agua delante, damiselas, hidalgos, pelones y... esos benditos frailes de San Francisco; es verdad; que a estas habilidades y perfecciones se pueden añadir un buen talle, una cara agradable, perfecta salud y corazón valeroso; convengo en ello y lo admito... y casi convengo también en que no es extraño que, con tales dotes, Isabel y tú os sintáis atraídas por ese buen mozo. Pero el que todo lo dicho sea motivo suficiente para que yo le dé mi hija, eso lo niego. Soy el mercader más rico de la villa; mis almaceas están colmadas de fardos de lanas, que mis naos transportan a Flandes; que mis barcas de gao, que mis balleneros me traen de las pesquerías del norte; de odres de vino, que se beben después los gasones y normandos; mi voto y parecer inclina la balanza del Consulado de Burgos; mi voto y parecer es escuchado y seguido por mis cofrades, no sólo de Santander, sino de la opulenta Castro y de la granada Guetaria; mi mano, ahora que rigen las nuevas ordenanzas de sus Altezas, pudiera, si quisiera, empuñar la vara de alcalde real, luchando con ventaja contra los hidalgos pordioseros de la puebla alta; mi nombre es conocido y apreciado en el Brabante y en Bayona, en Londres y en Lisboa; las cédulas, por mi firmas, son oro en Medina y en Victoria, en Valladolid y en Sevilla... ¿Y quieres que dé mi hija al factor de mi casa... a un don nadie, que es punto más que un criado? Sábetelo, insensata, que el preboste de los mercaderes de Burdeos desea emparentar conmigo; tendremos por hijo a misiñ Rolando, el unicornio de mi rico camarada...

—Andrés, será lo que tú ordenes; pero me apena que tu vanidad de hombre adinerado te ciegue y mate a la vez tu memoria. Razones proporcionadas a las tuyas te daba don Alvaro de Agüero para no conceder la mano de su hija a nuestro Pedro... «¿Quién sois vos? Un don nadie, un tratante enriquecido por azar de la fortuna, al cual la misma puede despojar y tornar a su anterior miserable estado... ¿Un noble descendiente de casillos ilustres guerreros, señor de vasallos y castillos, emparentar con un plebeyo mercader? Fuerais siquiera simple escudero y tuvierais un mal blason y...»

—Calla, Loreto... no me lo recuerdes... insufrible orgullo de un medio caballero que tiene en sus venas sangre mora, la cual no podrá purificar toda el agua de la pila que de Andalucía trajo su tatarabuelo... ¿La no blez! Je, je, ¿cómo ganó sus riquezas? ¿cómo se formó su insufrible casta? Con la lucha, con sangre, con el esterminio, ¿Turba de malandrines afortunados... Ah, pero ellos caerán: recuerdo bien lo que el mercader de Gante me contó; un cerveseo fué el rey de la ciudad... El mundo será de nosotros, de los que trabajamos, y tenemos naves y telares, haciendas y doblones, del comercio, de la industria, del rico... Ya de esto hay alboros, ¿quién domina en Góndora y Florencia? en Bremen; quién en Góndora y Florencia?

—Andrés, quizás llegará día en que los amos del mundo sean los humildes; quizás la fuerza que todo lo impulse sea la que en sí tiene tu factor Rodrigo.

Desasosegado se levantó del sitio el mercader; acercóse a los plomados vidrios de la ventana y espació su mirada... Un enjambre de barquichuelos surcaba la bahía, dirigiendo sus proas hacia la ribera, en la que hormigueaban multitud de mujeres y chiquillos; eran los pescadores que volvían, contentos con que el buen Padre del cielo pagara su rudo y peligroso trabajo con abundante pesca; contentos, y modulando sencilla cantinela a la que acompañaban los golpes rítmicos de sus remos al caer en el mar y partir sus aguas... Miró máese Andrés hacia el campo; en la colina bajaban grupos de labriegos con sus azadas al hombro; también cantaban monótona canción, alegres; de poder descansar de su labor penosa... Cambió otra vez la mirada el mercader; del malongo de la darsena se retiraba un buen golpe de hombres, los que cargaban las naos; limpiaban el sudor de sus frentes y se internaban en la villa satisfechos... El sol también parecía querer descansar de su jornada, acostándose allá sobre las ondas del mar desceocido.

—Son muchos—murmuró el comerciante—son muchos, pero entre ellos no hay ningún Rodrigo... ¡Bah, cuántas fantasías!... Pensemos en la realidad.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

(Se continuará.)

Miscelánea

Un respetable sacerdote oyó pronunciar una blasfemia a un mozo que nmediato a la Aduana estaba cargando un carro. Inmediatamente le denunció a un guardia de orden público, que estacionaba a la puerta de aquel edificio. Este tomó el nombre del blasfemo, habiendo confirmado varios señores que, efectivamente, había proferido las palabras que firmaba al denunciante. Estamos seguros de que el integrísimo señor Gobernador interino será inexorable con los que así ultrajan el santísimo nombre de Dios; y ya sabe que para tan digna autoridad o hay bula y que la penalidad ha de ser efectiva.

Publicamos estas líneas sin autorización del modestísimo autor del interesante articulo altamente filosófico y eminentemente moral, titulado «Contabilidad», que insertó LA ATALAYA en su número de anteayer, que revela profunda imaginación en su autor y un ingenio no común, por haber sacado de un asunto tan árido tanto partido, para que puedan deducirse de su escrito consecuencias utilísimas para llamar «adentro» á los que se hallan engolfados en el «alma del negocio» y no se acuerdan del negocio del alma. Digna de elogio es esta producción de don Gabriel Cabrerizo, que ya otras veces ha honrado con sus artículos anónimos las columnas de LA ATALAYA.

En la cabeza, causadas con palo y con otra en el cuello causada con una navaja. La guardia civil de Los Corrales ha detenido á los agresores. El herido fué curado por el médico titular. Don José Amann, Director gerente del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha solicitado la concesión de 30 metros cúbicos de agua por cada 24 horas, del manantial del barranco Cotoillo, en el pueblo de Orejo, término municipal de Medio Cudeyo, con destino al abastecimiento de locomotoras, y la imposición de servidumbre forzosa de estribo de presa y acueducto para poder instalar la toma y tubería de conducción en terrenos que no son de su propiedad. Por el patron de la trahera Florentina Lequeitiana, Cándido Urquiza, fué hallado en el mar á tres millas de la costa de San Vicente de la Barquera, un madero de pino tea que mide 9'70 metros de largo, 0'26 grueso y 0'26 de ancho. Puede reclamarse en la ayudantía de aquel puerto. La recaudación de la contribución del corriente trimestre se verificará: Distrito de Valderredible, 4, 5 y 6 de Noviembre próximo. Valdeprado, 7 y 8. Hermandad de Campó de Suso, 12 y 13. Las Rozas y Campó de Yuso, 16 y 17. San Miguel de Aguayo y Valdeolea, 18 y 19. Pesquera y Santurde, 20 y 21. Enmedio y Reinoso, 22, 23 y 24, todos de dicho mes. Entre otros, se presentan candidatos á concejales en Castro Urdiales: Don Manuel Díez Somonte, don Benito Arregui, don Vicente y don Timoteo González, don Manuel Díaz Martínez, don Felipe Baranda, don Timoteo Ibarra y don César Remacha. En Santona se presentan: Don Dámaso Cabo, don Angel Ruiz, don Ramón Palmas, don Apolinario Barredo, don Manuel Blanco, don Pascual Martínez, don Eduardo Rocillo, don Ricardo Meléndez, don Juan Villafraña y don Plácido Compés.

Ayer amaneció el cielo despejado y brilló el sol en todo su esplendor; sopló el viento N. E. y cayó una helada regular. Las gaviotas, cuando se reunen y revolotean, tomando la vuelta de fuera, según personas prácticas y competentes, indican que el temporal se va; pero las de anteayer se cernían en la parte de tierra y anunciaban por lo regular anti-ciclón. Veremos, porque ayer tarde se presentaban ce-lajes por el vendabal. Donde dice «veinte mil duros», léase «ochenta mil» en el artículo del Teatro, de ayer. SANTA CLARO.

De Torrelavega

Con gran concurrencia se ha celebrado esta noche una animada velada, de la cual voy á dar cuenta á los lectores de ese periódico. Comenzó con el juguete cómico en un acto y en prosa titulado «Parada y Fonda», representando el papel importantísimo de Palan comisionista, el jóven don Ernesto Pereira, el papel de don Emeterio, don Vicente Vega, el de don Rufino Palomeque, don Manuel Vega y el de Camarero, don Juan M. Alonso, quienes desempeñaron los papeles con gran certeza. A continuación de ésta y con un intermedio de quince minutos, se representó el juguete cómico en un acto y en verso titulado «Noticia fresca» representando el papel de Camarero el jóven don Ernesto Pereira, el de Agente don Manuel Vega, y los chistosos y aplaudidos papeles de Peco y Pepe (estudiantes), los jóven don Juan M. Alonso y don Sebastián Hidalgo respectivamente. Terminó esta velada teatral, con un tercer juguete cómico titulado «Basta de Matemáticas», arreglado como los anteriores para poder ser representado para hombres solos. Fué el juguete que más se aplaudió por el numeroso público que ocupaba el salón, siendo un verdadero actor para esta clase de papeles el señor don Vicente Vega que representó el papel de don Ciriaeo, siendo aplaudidísimo en todas las escenas, cooperando también con sus agilitades y maestrías los jóven don Sergio Pereira, don Luis Corona, que cantó el final de «Luchania», con voz dulce y agradable y el señor don Manuel Vega, y el jóven don Juan M. Alonso, representando, respectivamente los papeles de Patrón, Federico, Miguel y Benito.

En resumen la función lucidísima y concurrida del salón de la Sociedad, por familias distinguidas que nos honraban con su presencia. En los intermedios tocó el violín, el jóven don José L. Ramos congregante de San Luis, acompañandole en el piano, su padre Cándido Ramos; ambos fueron felicidísimos, y aplaudidos continuamente por el numeroso público. Y aquí hago punto final, no sin aplaudir antes á todos los actores y de ofrecerme á V. humildemente señor Director, en lo poco que la pueda servir este s. s. q. b. s. m.

ANTONIO BERASATEGUI.

Torrelavega 27 de octubre de 1901.



El domingo por la tarde, tres individuos llamados Silvestre López y Andrés y José Cortina, vecinos del Astillero, estuvieron merendando en la taberna que en Bóo tiene Melehor Arrauz. Mientras estuvieron comiendo todo fué broma y alegría, pero al llegar la hora de aflojar la bolsa, comenzaron las diferencias, que se agriaron hasta el punto de darse de golpes. El Silvestre resultó con tres pinchadas, dos en la espalda y otra en la cara, causadas con un cortaplumas. El herido se presentó á la guardia civil del Astillero, á la que dió cuenta del suceso. La benemérita procedió inmediatamente á la detención de los hermanos Cortina, uno de los cuales, el llamado Andrés, presentaba varias lesiones en la cara y manos que el Silvestre le había causado á mordiscos. Los dos heridos pasaron á sus domicilios por prescripción facultativa y el tercer contendiente, José Cortina, fué puesto á disposición del Juez municipal.

En la noche del domingo último se hallaban varios individuos en una taberna titulada «La Vizcaina» situada en el barrio de la Industria, del Astillero. De pronto se suscitó una cuestión entre los obreros Francisco Solana, de Maliano, Lino Gutiérrez Rebolledo, vecino de Liano, é Inocencio Blanco, del Astillero. La cuestión degeneró en reyerta y los tres contrincantes se liaron á golpes haciendo uso de palos. En medio de la pelea el Francisco Solana hizo dos disparos de arma de fuego sobre sus contrincantes, sin que diera á ninguno de ellos. La reyerta terminó por la intervención de los vecinos Narciso Llata y Manuel Gómez Trueba. La guardia civil del Astillero detuvo á los contendientes.

También en la noche del domingo hubo una reyerta en el pueblo de Rivero. Rieron cuatro mozos, llamados Ricardo y Ramiro Quevedo García, Manuel Laguillo y Pedro González Fernández. Este resultó con dos heridas contundentes.

En la cabeza, causadas con palo y con otra en el cuello causada con una navaja. La guardia civil de Los Corrales ha detenido á los agresores. El herido fué curado por el médico titular. Don José Amann, Director gerente del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha solicitado la concesión de 30 metros cúbicos de agua por cada 24 horas, del manantial del barranco Cotoillo, en el pueblo de Orejo, término municipal de Medio Cudeyo, con destino al abastecimiento de locomotoras, y la imposición de servidumbre forzosa de estribo de presa y acueducto para poder instalar la toma y tubería de conducción en terrenos que no son de su propiedad. Por el patron de la trahera Florentina Lequeitiana, Cándido Urquiza, fué hallado en el mar á tres millas de la costa de San Vicente de la Barquera, un madero de pino tea que mide 9'70 metros de largo, 0'26 grueso y 0'26 de ancho. Puede reclamarse en la ayudantía de aquel puerto. La recaudación de la contribución del corriente trimestre se verificará: Distrito de Valderredible, 4, 5 y 6 de Noviembre próximo. Valdeprado, 7 y 8. Hermandad de Campó de Suso, 12 y 13. Las Rozas y Campó de Yuso, 16 y 17. San Miguel de Aguayo y Valdeolea, 18 y 19. Pesquera y Santurde, 20 y 21. Enmedio y Reinoso, 22, 23 y 24, todos de dicho mes. Entre otros, se presentan candidatos á concejales en Castro Urdiales: Don Manuel Díez Somonte, don Benito Arregui, don Vicente y don Timoteo González, don Manuel Díaz Martínez, don Felipe Baranda, don Timoteo Ibarra y don César Remacha. En Santona se presentan: Don Dámaso Cabo, don Angel Ruiz, don Ramón Palmas, don Apolinario Barredo, don Manuel Blanco, don Pascual Martínez, don Eduardo Rocillo, don Ricardo Meléndez, don Juan Villafraña y don Plácido Compés.

Una sensible noticia tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores: la grave enfermedad que padece nuestro paisano el capitán del Alfonso XII don Angel Casquero se ha reanudado en forma tal que hace temer un próximo y funesto desenlace. Hoy, según nuestras noticias, y á petición suya, le serán administrados los Santos Sacramentos. Anoche á las nueve y media entró en el puerto el aviso Urania de regreso de Pasajes. En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Juan Pérez Ayuela, vecino de esta ciudad, 74 pertenencias con el nombre de «Carmina», de mineral de zinc, en el sitio llamado Burdio, término de Bejes, Ayuntamiento de Castro ó Cillorigo. Don Licerio González, vecino de Cartes, 60 pertenencias con el nombre de «Feña», de mineral de hierro, en el sitio llamado Cotteruelo del Encinal, término de Prio, Ayuntamiento de Val de San Vicente; y 70 con el nombre de «La Porvenir», de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado El Trichorio, término de Prio, del mismo Ayuntamiento. Don Juan R. de Lecuna, vecino de esta ciudad, 90 pertenencias con el nombre de «Arlesan», de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Resalvado, término de Llerena, Ayuntamiento de Saro. Tenemos noticias que es grande el entusiasmo que reina entre el elemento cívico-militar, con motivo de la fundación de la sociedad cooperativa de que éstos días nos hemos ocupado y que quedó definitivamente constituida el pasado Domingo. Sin perjuicio de que todos y cada uno de los individuos que forman la directiva tendrán el mayor gusto en admitir, personalmente, la suscripción de las acciones que los empleados y militares deseen, con objeto de facilitar dicha suscripción han establecido como centro para admitir acciones la papelería del señor Cuevas, en la Plaza Veja, núm. 4. Hoy á las diez de la mañana, en el tren correo, regresará de Madrid el Gobernador civil de esta provincia señor Polo de Lara. En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Benedicto Larrea para enterarle de un asunto que le incumba. Participamos á nuestros lectores que el próximo día 1.º de noviembre, festividad de «Todos los Santos», se celebrará en la capilla del cementerio de Ciriego una misa rezada, á las ocho de la mañana. El día 2.º conmemoración de los fieles difuntos se celebrarán varias misas desde las siete en adelante. Se ruega á las personas que vayan á este santo lugar, que guarden el recogimiento y compostura debidos y hemos de advertir, además, que está terminantemente prohibido comer dentro del cementerio, como parece que ha venido haciéndose en años anteriores. El día 29 de noviembre se celebrarán en la diputación las siguientes subastas: de los artículos alimenticios que al final se expresan, para las necesidades del Hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Inclusa, du-

ante el primer semestre del próximo año, ó sea desde 1.º de enero á 30 de junio de 1902. Pan, carne, tocino salado del país, garbanzos, aceite, alubias, arroz, vino y carbón mineral procedente de Gijón. Del servicio de alimentación á los presos sanos y enfermos del Correccional de Torrelavega, durante el próximo año de 1902, y del servicio de bagages de la provincia, durante el próximo año de 1902. Hace días fué hallado por el patrón de la lancha, Viva España, una viga de pino de 28 á treinta pies de larga. Puede reclamarse á la Comandancia de Marina. El aniversario del «Machichaco» Como ya dijimos hace días, atendiendo nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, de acuerdo con la Ilma. corporación Capitular los justificados motivos en que se funda el Excelentísimo Ayuntamiento, para que se hagan en un solo día las ceremonias de costumbre en conmemoración de la catástrofe del vapor «Machichaco», este año se harán estas consecutivas, de modo que juntas, constituye un solo acto. Hasta ayer no se había acordado definitivamente el día en que se habían de verificar estos actos, pues como el día de la catástrofe es festivo este año, y como, además, es el día designado para el nombramiento de interventores para las elecciones de concejales, se pensó, en principio trasladar la conmemoración de tan memorable fecha al día siguiente lunes. Ayer, como decimos se acordó que se verifique el domingo. Comenzará el acto por la celebración en la Catedral de la misa de Requiem, después se irá procesionalmente al monumento donde se rezará el responso y se regresará, también procesionalmente, á la Catedral, donde seguidamente se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias por los que sobrevivimos á tan tremenda catástrofe. Todavía no se ha designado hora en que comenzará la misa. Ayer se envió del Ayuntamiento un B. L. M. al señor Dean para que designe la hora y hacer despues las invitaciones. Don Urpiano Ortega, vecino de Villamartin, (Palencia) y contratista de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Peñas Pardas á Salaya ha solicitado en la jefatura de Obras Públicas de esta provincia indemnización de los perjuicios ocasionados en las obras del trozo 4.º ya referido, motivados por los corrimientos de terrenos debidos á las lluvias torrenciales de los días 3 y 4 del referido mes, y considerados por el reclamante como caso de fuerza mayor. Se halla vacante el destino de Asesor úel distrito de Muros. Los señores letrados que deseen solicitarlo y reúnan los requisitos que previene el Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada pueden presentar sus instancias en ésta Comandancia de Marina antes del día 14 del próximo Noviembre. Llegaron alfombras gran tamaño hasta 525 pesetas. BALDOMERO GARCÍA, Ribera, 21. En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 12 hombres, 6 mujeres y 5 muchachos. Instrucción pública Desde hoy queda abierto el pago por el habilitado don Severiano Gómez de los haberes de los maestros del partido de Castro Urdiales, correspondientes al tercer trimestre del año actual. Son hoy las dentaduras de aluminio dorado las más solicitadas, por las excelentes condiciones que reúnen de hermosa, ligereza, solidez y economía. Las dentaduras de caucho y celuloide resultan antihigiénicas por la facilidad con que retienen las partículas alimenticias que entran en fermentación, viniendo á ser focos de infección para la boca. Las dentaduras de aluminio, libres de estos inconvenientes son del todo higiénicas; y sobre las de oro y platino tienen la ventaja de su gran economía de precio. A estas condiciones se debe el brillantísimo éxito que han obtenido en toda España. Para la colocación de estas dentaduras no hay que cubrir el paladar ni extraer los raigones. Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Entre otros, se presentan candidatos á concejales en Castro Urdiales: Don Manuel Díez Somonte, don Benito Arregui, don Vicente y don Timoteo González, don Manuel Díaz Martínez, don Felipe Baranda, don Timoteo Ibarra y don César Remacha. En Santona se presentan: Don Dámaso Cabo, don Angel Ruiz, don Ramón Palmas, don Apolinario Barredo, don Manuel Blanco, don Pascual Martínez, don Eduardo Rocillo, don Ricardo Meléndez, don Juan Villafraña y don Plácido Compés.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO CEMEROSO PARIS, 8, Rue Bourg-Abbé. Principales Farmacias.



Una sensible noticia tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores: la grave enfermedad que padece nuestro paisano el capitán del Alfonso XII don Angel Casquero se ha reanudado en forma tal que hace temer un próximo y funesto desenlace. Hoy, según nuestras noticias, y á petición suya, le serán administrados los Santos Sacramentos. Anoche á las nueve y media entró en el puerto el aviso Urania de regreso de Pasajes. En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Juan Pérez Ayuela, vecino de esta ciudad, 74 pertenencias con el nombre de «Carmina», de mineral de zinc, en el sitio llamado Burdio, término de Bejes, Ayuntamiento de Castro ó Cillorigo. Don Licerio González, vecino de Cartes, 60 pertenencias con el nombre de «Feña», de mineral de hierro, en el sitio llamado Cotteruelo del Encinal, término de Prio, Ayuntamiento de Val de San Vicente; y 70 con el nombre de «La Porvenir», de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado El Trichorio, término de Prio, del mismo Ayuntamiento. Don Juan R. de Lecuna, vecino de esta ciudad, 90 pertenencias con el nombre de «Arlesan», de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Resalvado, término de Llerena, Ayuntamiento de Saro. Tenemos noticias que es grande el entusiasmo que reina entre el elemento cívico-militar, con motivo de la fundación de la sociedad cooperativa de que éstos días nos hemos ocupado y que quedó definitivamente constituida el pasado Domingo. Sin perjuicio de que todos y cada uno de los individuos que forman la directiva tendrán el mayor gusto en admitir, personalmente, la suscripción de las acciones que los empleados y militares deseen, con objeto de facilitar dicha suscripción han establecido como centro para admitir acciones la papelería del señor Cuevas, en la Plaza Veja, núm. 4. Hoy á las diez de la mañana, en el tren correo, regresará de Madrid el Gobernador civil de esta provincia señor Polo de Lara. En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Benedicto Larrea para enterarle de un asunto que le incumba. Participamos á nuestros lectores que el próximo día 1.º de noviembre, festividad de «Todos los Santos», se celebrará en la capilla del cementerio de Ciriego una misa rezada, á las ocho de la mañana. El día 2.º conmemoración de los fieles difuntos se celebrarán varias misas desde las siete en adelante. Se ruega á las personas que vayan á este santo lugar, que guarden el recogimiento y compostura debidos y hemos de advertir, además, que está terminantemente prohibido comer dentro del cementerio, como parece que ha venido haciéndose en años anteriores. El día 29 de noviembre se celebrarán en la diputación las siguientes subastas: de los artículos alimenticios que al final se expresan, para las necesidades del Hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Inclusa, du-

ante el primer semestre del próximo año, ó sea desde 1.º de enero á 30 de junio de 1902. Pan, carne, tocino salado del país, garbanzos, aceite, alubias, arroz, vino y carbón mineral procedente de Gijón. Del servicio de alimentación á los presos sanos y enfermos del Correccional de Torrelavega, durante el próximo año de 1902, y del servicio de bagages de la provincia, durante el próximo año de 1902. Hace días fué hallado por el patrón de la lancha, Viva España, una viga de pino de 28 á treinta pies de larga. Puede reclamarse á la Comandancia de Marina. El aniversario del «Machichaco» Como ya dijimos hace días, atendiendo nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, de acuerdo con la Ilma. corporación Capitular los justificados motivos en que se funda el Excelentísimo Ayuntamiento, para que se hagan en un solo día las ceremonias de costumbre en conmemoración de la catástrofe del vapor «Machichaco», este año se harán estas consecutivas, de modo que juntas, constituye un solo acto. Hasta ayer no se había acordado definitivamente el día en que se habían de verificar estos actos, pues como el día de la catástrofe es festivo este año, y como, además, es el día designado para el nombramiento de interventores para las elecciones de concejales, se pensó, en principio trasladar la conmemoración de tan memorable fecha al día siguiente lunes. Ayer, como decimos se acordó que se verifique el domingo. Comenzará el acto por la celebración en la Catedral de la misa de Requiem, después se irá procesionalmente al monumento donde se rezará el responso y se regresará, también procesionalmente, á la Catedral, donde seguidamente se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias por los que sobrevivimos á tan tremenda catástrofe. Todavía no se ha designado hora en que comenzará la misa. Ayer se envió del Ayuntamiento un B. L. M. al señor Dean para que designe la hora y hacer despues las invitaciones. Don Urpiano Ortega, vecino de Villamartin, (Palencia) y contratista de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Peñas Pardas á Salaya ha solicitado en la jefatura de Obras Públicas de esta provincia indemnización de los perjuicios ocasionados en las obras del trozo 4.º ya referido, motivados por los corrimientos de terrenos debidos á las lluvias torrenciales de los días 3 y 4 del referido mes, y considerados por el reclamante como caso de fuerza mayor. Se halla vacante el destino de Asesor úel distrito de Muros. Los señores letrados que deseen solicitarlo y reúnan los requisitos que previene el Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada pueden presentar sus instancias en ésta Comandancia de Marina antes del día 14 del próximo Noviembre. Llegaron alfombras gran tamaño hasta 525 pesetas. BALDOMERO GARCÍA, Ribera, 21. En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 12 hombres, 6 mujeres y 5 muchachos. Instrucción pública Desde hoy queda abierto el pago por el habilitado don Severiano Gómez de los haberes de los maestros del partido de Castro Urdiales, correspondientes al tercer trimestre del año actual. Son hoy las dentaduras de aluminio dorado las más solicitadas, por las excelentes condiciones que reúnen de hermosa, ligereza, solidez y economía. Las dentaduras de caucho y celuloide resultan antihigiénicas por la facilidad con que retienen las partículas alimenticias que entran en fermentación, viniendo á ser focos de infección para la boca. Las dentaduras de aluminio, libres de estos inconvenientes son del todo higiénicas; y sobre las de oro y platino tienen la ventaja de su gran economía de precio. A estas condiciones se debe el brillantísimo éxito que han obtenido en toda España. Para la colocación de estas dentaduras no hay que cubrir el paladar ni extraer los raigones. Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.



Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

Sección DENTAL del Gabinete Electro-térmico: Méndez-Núñez, 19, principal, Santander.

versidades el derecho de nombrar los rectores de las mismas.

El pago á los maestros

Es casi seguro que mañana publicará La Gaceta el decreto sobre pago á los maestros por cuenta del Estado.

Viaje aplazado

El conde de Romanones, en vista del trabajo que le proporcionan las tareas parlamentarias, ha desistido por ahora de hacer el viaje proyectado á las Universidades.

Una imprudencia

Telegrafían de Cádiz que cuatro muchachos, aficionados á toros, iban desde Sevilla en el tren mixto, viajando en los topes de los vagones, para asistir á la tiente de la ganadería de Muruve que debía celebrarse hoy.

Al llegar cerca de Alcantarilla, se cayeron de sus peligrosos asientos, resultando con tan gravísimas heridas, que se teme no salga con vida ninguno de ellos.

Entierro

Esta mañana se ha verificado el entierro del general Cubas, habiendo asistido gran número de generales, jefes y oficiales.

Del extranjero

Por tomar apuntes

Las autoridades otomanas de Macedonia han arrestado á siete oficiales búlgaros que, vestidos de paisanos, estaban tomando notas de la topografía de los principales desfiladeros de la montaña.

Confirmación

Un despacho de Panamá al Herald de New York confirma que los revolucionarios se apoderaron de Tumo el día 16 de los corrientes, habiendo capitulado más de 800 soldados del Gobierno, los cuales entregaron su artillería y una gran cantidad de armas y municiones.

Embajada china

Los diarios de San Petersburgo anuncian para el mes de marzo próximo la llegada á dicha capital de una embajada extraordinaria china. Esta embajada, de la cual formarán parte muchos príncipes chinos, tendrá por objeto establecer un tratado de amistad y preparar la conclusión de una alianza solemne entre ambas potencias.

Cosas de yanquis!

Se asegura que pronto se presentará al Congreso de los Estados Unidos una petición de créditos extraordinarios para abonar los honorarios de los médicos que asistieron al presidente Mackinley.

De Persia

Nuevas noticias acerca de la fracasada conspiración contra la vida del Shah hacen saber que los comprometidos en ella á quienes se ha descubierto, han sido enviados á Káshán, en donde serán encarcelados á perpetuidad.

Enfermo grave

Telegrafían de Constantinopla que se encuentra enfermo de gravedad el Gran Visir.

Nombramiento

En el mismo telegrama se indica para la subsecretaría de Negocios extranjeros al Embajador de la sublime Puerta en París, Muley-Bey.

Huelga en puerta

Dicen de Marsella que la Unión de marinos mercantes ha votado un orden del día por el cual las diferentes corporaciones marítimas del litoral del Mediterráneo se comprometen á declarar la huelga general, si no son abolidos los artículos de la ley sobre permisos para la navegación y cajas de previsión.

EL CORRESPONSAL.

Ultima labora

Madrid 29 y 30.—(Varias horas.) Vacante producida por fallecimiento del general Cubas correspondiente al turno de ascenso. Motivaré, por tanto, una combinación militar importante.

Actas aprobadas

La Comisión de actas ha aprobado las de los señores Gamazo y Alba, por Valladolid, y la del señor Nocedal por el tercer lugar de la circunscripción de Pamplona.

Del Congreso

La causa de no seguir hoy en el Congreso el debate político ha sido el hallarse enfermos el duque de Vergara y el marqués de Vadillo.

En las maniobras

La familia real ha presenciado las maniobras de caballería verificadas en Carabanchel con éxito brillante.

La retractación de Urquía

La Patria publica la retractación que Urquía (El Capitán Verdades) prometió en el Congreso hacer de las acusaciones que en el mismo periódico había lanzado contra el señor Moret.

En el Senado

El Conde de Romanones leyó hoy en el Senado el proyecto de reorganización de las Universidades. Continuó el debate sobre la guardería forestal.

Consulta á las minorías

La comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles secundarios ha acordado consultar la opinión de los jefes de las minorías.

Los Prelados

Los Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara han escrito al señor Sagasta reiterándole su propósito de explicar en el Senado una interpección sobre las cuestiones que afectan á la Iglesia católica.

Huelga solucionada

Un despacho de Murcia dice que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los panaderos, que pedían aumento de jornal y descanso dominical.

Contra un proyecto

Del Ferrol comunican que la opinión de los marinos es contraria al proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Ejecución de Czolgosz

Un cablegrama de los Estados Unidos anuncia que se ha cumplido la ley, ejecutándose hoy al asesino de Mac-Kinley por el procedimiento eléctrico vigente en aquella República.

La peste bubónica

En Liverpool se han registrado dos casos de peste bubónica. Adóptanse medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

Atropello policiaco

De Irlanda telegrafían que en una reunión pública la policía arrojó de la tribuna, hiriendo, al diputado Odonell, que se negó á interrumpir el discurso que estaba pronunciando contra los desaciertos y felonías del Gobierno inglés.

Declaraciones de don Carlos

El Herald publica unas declaraciones que dice ha hecho don Carlos á Bonafoux en una «interview» celebrada en Venecia.

Según Bonafoux, don Carlos ha declarado que como español lamenta en el alma las desgracias que afligen á la madre patria.

Califica de inicu atentado las medidas adoptadas por el Gobierno español contra las congregaciones religiosas.

No cree que sean muchos los separatistas en España.

Fomentando el regionalismo bajo la bandera de la unión nacional y equiparando á todas las provincias, cree desaparecería el separatismo.

Considera consecuencia de la mala situación de España el desarrollo que de un tiempo á esta parte han adquirido en la Península el socialismo y el anarquismo.

Afirma que España debió buscar alianzas convenientes antes de la catástrofe.

«Yo —dice— las hubiera impuesto. Hoy es tarde.»

«Mi actitud —continúa— ante el próximo reinado de Alfonso XIII es la que hasta ahora ha sido: de protesta.»

«No hay agitación carlista actualmente ni propósitos belicosos por ahora.»

«Algunos de mis partidarios están impacientes; pero yo los contengo, porque no creo llegado aún el momento de obrar.»

Hasta aquí, en resumen, lo que dice Bonafoux que le ha dicho don Carlos.

La ejecución de Czolgosz.— Más detalles.

Un nuevo despacho de Nueva York dice que al ser conducido Czolgosz al lugar de la ejecución, se mostró sereno y tranquilo.

Habló con algunos de los concurrentes, sin que en su voz se notara emoción ni alteración alguna.

Manifestó que no se arrepentía de lo hecho; antes se sentía muy satisfecho de haber dado muerte al Presidente Mac-Kinley.

Los circunstancias estaban asombrados de la tranquilidad del condenado á muerte.

Ya en el lugar de la ejecución, hizo sentar en el sillón preparado al efecto; amarrósele fuertemente á él; cubriósele el rostro, y, hechos los demás preparativos necesarios para la electrocución, apliósese una fuerte corriente eléctrica durante 45 segundos.

Para mayor seguridad, apliósese enseguida otra corriente de 1.700 volts, que duró tres segundos.

Con esta doble descarga eléctrica quedó terminada la terrible operación y cumplida la sentencia dictada contra el desdichado reo.

EL CORRESPONSAL.

A NUESTROS LECTORES

Una petición de su numerosa clientela, se ha puesto á la venta en la acreditada Confitería de Indalecio Ramos, Becedo, 11, los exquisitos y renombrados huesos y panecillos de Santo.



DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including interior series F, E, D, and exterior series F, E, D, with columns for 'Día 28' and 'Día 29'.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris and London, including 'Paris á la vista' and 'Londres á la vista'.

BOLSIN

Table with exchange rates for interior and exterior, including 'Interior' and 'Exterior'.

DE BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, including 'Interior', 'Cubas viejas', 'Cubas nuevas', 'Nortes', 'Francias', 'Orenses', 'Catalanes', 'Exterior Paris', 'Nortes idem', and 'Aliantes idem'.

DE BILBAO

Table with exchange rates for Bilbao, including 'Interior', 'Banco de Bilbao', 'Aurora', 'Idem', 'Banco y Bolsa (La Bilbaína)', 'Explosivos', 'Resina Española', 'España de minas, fin de mes', 'Idem idem, fin noviembre', 'Minera (La Atlántica)', 'Obligaciones del E. de la Robla', 'Valmaseda, con bon. de 90 ptas.', 'Cambio sobre París', and 'Cambio sobre Londres'.

(Del Boletín de Cotización Oficial.)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Carpetas 4 por 100 interior, serie F, 71.25. Idem 5 por 100 amortizable, serie 93.45 y 93.45. Acciones Borsal á 28 pesetas una, ó sea 100.40 por 100. Obligaciones de Aduanas, 100.50 por 100. Santander 29 de octubre de 1901.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Café Suizo

Concierto de nuevo y media en adelante.

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avellano Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, Sociedad española de Droguería general.

RESTAURANT

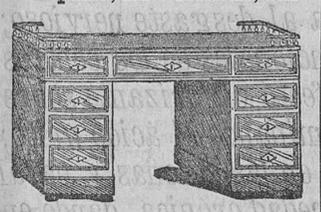
El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández HERNANDEZ CORTES.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes Plato del día.—Pierna de carnero á la bretona.

Anuncios

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, silleros y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS Á PLAZOS SIN FIADOR

Sales antirreumáticas

del Dr. Sanz

Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina.

Plaza Vieja, número 2, Farmacia SANTANDER

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander. GRANERÍA de DON JUAN CRESPO, 25. SAN FRANCISCO, 25.

Imenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Alubias nuevas de Herrera

y del país, blancas y jaspeadas; arroces bomba selecto y amonequillo de Valencia; garbanzo fino de Castilla, desde 6 á 17 pesetas arroba; vinos puros de mesa, blancos y tintos, y vinagres de la Nava; especialidad en vinos generosos de diferentes marcas; quesos de bola de Holanda; pimientón nuevo de Murcia, especial para embutidos.

5, Méndez-Núñez, 5

EL CUBERO

COLEGIO DE LA PE

Directora Doña Amanda del Noyal

Se admiten internas y externas y medio pensionistas para toda clase de asignaturas, explicadas por profesores y profesoras acreditadas.

Calle de la Luna, 3, tercero

“L’ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Sociedad anónima EL SARDINERO

El Consejo de Administración ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas, que se verificará el día 15 de noviembre en las oficinas de la Sociedad de abastecimiento de aguas, Hernán Cortés, número 6, á las cuatro de la tarde.

El objeto de la convocatoria es tratar de la lectura de la Memoria, aprobación de cuentas y distribución de dividendo correspondiente al actual ejercicio.

Santander 25 de octubre de 1901.—El vicepresidente, Juan Zorrilla.

Los aficionados al buen CAFÉ

deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas. Precios, desde el más económico hasta el más caro.—Nota: cúidese de que las bolsas en que va envuelto el café ostenten el membrete de La Universal, Blanca, 19

EL CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C. IA

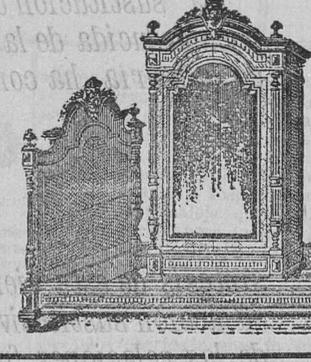
Fijese que las suelas llevan el nombre “BOSTON”.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

LOS enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en el posible deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc.

Venta en farmacias y droguerías

Escopetas MARCA JABALI



Camas,

JERGONES, DE MUEBLES, SILLERIAS, ESPEJOS

Y TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de

V. Araluze

Plaza de la Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para

fondas y balnearios

AFECCIONES CATARRALES DE LOS BRONQUIOS, PULMON Y VEJIGA

JABAB DE YEMAS DE ABETO

Preparado por R. Jiménez (hijo).—Precio: una peseta

Farmacia Vda. de R. Jiménez-P. de la Libertad (casa de los Jardines)—Teléfono 33

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con REAL PRIVILEGIO de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á SANTANDER el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 4, 5 y 6 del próximo noviembre á cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES, porque distiñta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros, que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herida; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de extrangulaciones voluminosas que hemos curado con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en SANTANDER solamente los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo, de once á una y de tres á seis en el HOTEL DE EUROPA.

(Aviando, pasará á domicilio). En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

Jarabe antiferrino

DEL DOCTOR SANZ

Curación pronta y segura de la tos ferina.

Único depósito en Santander: PLAZA VIEJA, NÚM. 2.—FARMACIA

Gran establecimiento de horticultura

DE RAMÓN ESCALANTE

MAGALLANES, 36

Surtido completo en árboles frutales, maderables, arbustos de adorno, semillas de hortalizas, florajeras y de flores y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Coronas y cruces de flores naturales de todos tamaños y precios módicos, para el día de los Santos.

Zapatería

de RAIMUNDO VARELA

Cortes aparatos y calzado de todas clases. Especial para calzado de señora: botas pieza para militares, brodequines piel Macco para caballero.

Precios sin competencia.

7, Puente, 7.

(Frente á la Librería Católica.)

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Las Ordenes religiosas y los religiosos

Estudio jurídico sobre su existencia legal y capacidad civil en España por

Don Joaquín Buitrago y Hernandez

Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios

Fundada en Londres

— en 1710 —

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 millones de pesetas.

Dirigirse á su agente D. José Rodríguez López, Velasco, número 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Grandes viveros de árboles frutales DE GENEROSO CASTILLO Paseo de Perines núm. 6, Alameda 2.º Esta acreditada casa ofrece para la estación presente, una gran colección de frutales en excelentes condiciones y gran variedad de clases, tanto en perales y manzanos, como en frutas de hueso, todas de las más escogidas.

A los armadores é industriales

TALLERES DE REPARACION DE MAQUINARIA DE BRALIO CASANOBA

Cisneros, frente á «El Golpen».—Se garantizan los trabajos. Precios económicos.

Profesora de 1.ª enseñanza

se ofrece para instituir ó lecciones particulares, ó también como señorita de compañía. Informarán en esta administración.

Solfeo, piano y armonía

Lecciones por el profesor don Enrique Bregel, en su casa, Sol 8, hotel, y á domicilio.

La armonía se enseña también por correspondencia.

LAMPISTERIA MODERNA Y FUNDICION ARTISTICA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica

DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE

Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

Santos Mártires, núm. 1

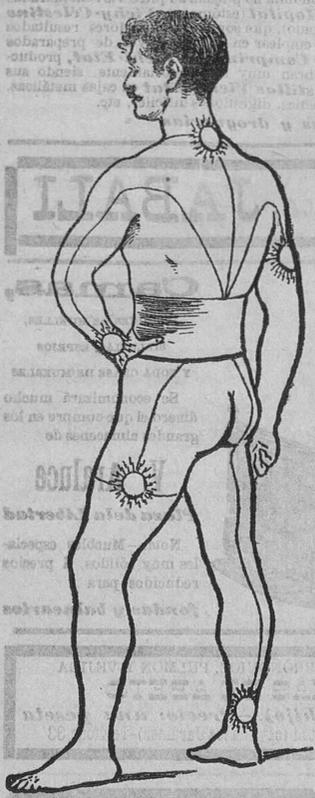
(esquina á la Plaza del Príncipe)

Crispín de Blas.

Gran Gimnasio higiénico

SANTA CLARA, 7

La Faja Eléctrica



La sustitución de la electricidad como agente curativo á los preparados químicos ha sido la consecuencia lógica deducida de las analogías de esta fuerza con las fuerzas vitales. La experimentación clínica, piedra de toque de la teoría, ha confirmado la hipótesis, por la que

La Faja Eléctrica

síntesis de esta ciencia, realiza la curación de la neuro-astenia, histerismo, anemia, vejez prematura, etc., por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, ataxia locomotriz, etc., por el restablecimiento de las relaciones funcionales de los centros vitales; de las gastralgias, dispepsias, catarros del estómago e intestinos, etc., por su efecto vigorizante sobre el plexo solar; de los reumatismos por su estímulo en los nervios tróficos y por ende eliminando el ácido úrico; en las enfermedades de la matriz y de los ovarios, por el intermedio del gran simpático; en las atroñas y parálisis musculares, por el aumento en la corriente nérvea, y en general en toda enfermedad crónica, dando energías donde no las hay.

La Faja Eléctrica, por su acción continuada, equivale al efecto de las corrientes de alta tensión u otras análogas.

Patente de invención por veinte años

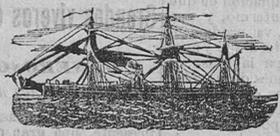
Representación en el Gabinete Electroterápico de la calle de Méndez-Núñez, número 19, primero

Los enfermos que adquieran **La Faja Eléctrica** tienen derecho á la asistencia facultativa gratuita durante el tratamiento

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 7.--Consulta, 5 pesetas

Se regala y se envía folleto explicativo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois, con trasbordo en Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Iitorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Ciudad de Cadiz**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 9 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz á la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PAACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarfa, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

AGUA DE AZARAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

Le mejor AGUA DE AZARAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad, 2,50 ptas. botella.-2.ª, 1,50

De venia: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general.

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

SOLITARIA

CABEZA DE LA LOMBRIZ

expelida en 2 horas por los

Globulos Secretan

Remedio: Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARÍS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

BERLINA

Se vende una, francesa, nueva. Informará don Toribio Palazuelos, cochería, calle de Cervantes.

RELOJERIA DE NEUGART

Compañía (frente á la iglesia)

En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditaron esta casa, siendo, pues, la mejor garantía, la presencia de estos relojes.

En breve quedará ultimada la fabricación de un reloj, especialidad de la casa, con patente de privilegio. Ningún relojero venderá más barato.

Esta casa se ocupa con predilección de las composaturas á precios económicos.

Médico homeópata

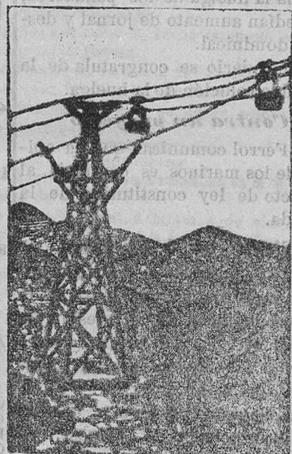
Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro á seis de la tarde.

COMPANIA, NÚM. 22.—SANTANDER

Doctor Giffré

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.
Puntal á Santander, siete y nueve mañana y una y once tarde.



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero

para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche

para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estahados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTE ORIZALINE tinctura
CREME-ORIZA del
ORIZA-LACTE del
ORIZA-GILV Conservación ORIZA-HAY de
ORIZA-TONICA de los ORIZA-POWDER de

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA é la VIOLETA del OSAR

Agua de Tocsar, Perfumes y Deseñados á la VIOLETA del OSAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCOÑÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

OSAR Y C^{MA}S, PARIS, Depósito: 119 Gracia, Barcelona

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDE

A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son benéficas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á sonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estomago.—Por favor, en todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDE, Farmacéutico, PARIS.